

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ITOCU ECUADOR S.A."

En la ciudad de Quito a los 14 días del mes de marzo de 2019, a las 15h00, en el domicilio de la empresa ubicado en la Av. 12 de Octubre N26-48 y Abraham Lincoln, Edificio MIRROR, Piso 7, of. 7ª, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ITOCHU ECUADOR S.A., las compañías ITOCHU CORPORATION y la compañía ITOCHU LATIN AMERICA S.A., las dos debidamente representadas por el señor Miguel Paredes, mediante Cartas Poder, mismas que serán incorporadas al Libro de Expedientes. Actúa en calidad de Presidente ad-hoc la abogada Valentina Almeida Terán nombrada unánimemente por los asistentes y en calidad de Secretario el señor Masami Nagano, por su calidad de Gerente General. Por estar presentes los accionistas que representan el cien por ciento de las acciones suscritas y pagadas de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

La Presidenta propone tratar el siguiente orden del día señalado en la convocatoria correspondiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2018.
3. Conocer el informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico 2018.
4. Conocer el informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2018
5. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.
6. Designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2019.
7. Designación del Comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio económico 2019.
8. Designación del Gerente General de la compañía
9. Renuncia del Presidente de la Compañía
10. Reforma de los Estatutos de la Compañía

Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto y se lo pasa a analizar de inmediato:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018:

Se procede a dar lectura del informe del Gerente General, el mismo que una vez analizado por la Junta General, es aprobado unánimemente en todo su alcance.

2. LECTURA Y ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018:

El Gerente General procede a dar lectura del balance y demás estados financieros que corresponden al ejercicio económico 2018, mismo que arrojaron una utilidad de novecientos sesenta y siete dólares de los Estados Unidos de América con noventa y nueve centavos (US\$ 967.99). Se aprueba por unanimidad el informe señalado.

3. INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018:

El Comisario procede a dar lectura a su informe correspondiente al Ejercicio Económico 2018, el mismo ya ha sido entregado con antelación a los accionistas para su análisis.

4. INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

Se procede a dar lectura del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2018.

5. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Por unanimidad, se decide no repartir las utilidades, y destinar las mismas a reservas facultativas.

6. NOMBRAMIENTO O DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Los accionistas resuelven por unanimidad designar como Auditor Externo para el ejercicio 2019 a la Compañía Núñez Serrano y Asociados Co. Ltd.

7. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Los accionistas resuelven por unanimidad designar como Comisario Principal para el ejercicio 2019 al Licenciado Tony Guevara y como Comisaria Suplente a la señorita Jessica Cajamarca Maigua.

8. DESIGNACIÓN DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA:

Los accionistas resuelven por unanimidad reelegir al señor Masami Nagano, como Gerente General de la Compañía.

9. RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA:

El Dr. Marcelo Almeida Zúñiga, ha presentado a la Compañía Itochu Ecuador S.A. su renuncia al cargo de Presidente, por motivos personales. La renuncia se entregó a la compañía con antelación, con fecha 15 de febrero de 2019. Los accionistas resuelven por unanimidad, aceptar la renuncia del Dr. Marcelo Almeida Zúñiga como Presidente de la Compañía.

10. REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA

En forma unánime se resuelve reformar integralmente los Estatutos de la Compañía, a fin de que conste en lo posterior y como único administrador y representante legal de la compañía el Presidente, de acuerdo a lo señalado en los artículos 251, 252, 257 y afines de la Ley de Compañías. Para el efecto se presenta el proyecto de nuevos Estatutos, el mismo que es leído, analizado y aprobado en todo su alcance y que forma parte esencial de la presente Acta de Junta General.

Se autoriza al Gerente General señor Masami Nagano a fin de que eleve a escritura pública las resoluciones de esta Junta General y realice todos los trámites necesarios hasta la culminación de los mismos.

La Asamblea concluye a las 17h00 y se otorga un receso hasta que sea redactada la presente Acta, la misma que es aprobada en todo su alcance. Para constancia firman al pie de la misma:

Sr. Miguel Paredes

ITochu Corporation
ITochu Latin America

Ab. Valentina Almeida
PRESIDENTE AD-HOC

Sr. Masami Nagano
SECRETARIO